



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Avda. Bolivia N° 5.150 - (4 400) Salta (R.A.)

Salta, 21 de Diciembre de 2011

Res. CD -ECO N° 415/11

Expte. N° 6634/04

VISTO:

El Orden del Día de la Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 17/11 de fecha 20/12/11, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Punto 1.a) se incluye la Res. N° 882/11 Ad-Referéndum del Consejo Directivo emitida en su oportunidad, la cual en su parte resolutive expresa:

Artículo 1°: Dar por finalizadas las funciones de la Lic. VALERIA VIRGINIA NÉSPOLI en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, de la Asignatura “Inglés (Módulo I, II y III)” y “Seminario de Inglés” de las carreras Licenciatura en Economía, Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración de esta Facultad, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de la citada docente en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de las mismas asignaturas.

Lo resuelto por Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 17/11 de fecha 20/12/11.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

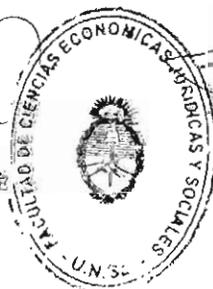
**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1°.- Ratificar la Resolución N° 882/11 en todos sus términos.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Amy/Ag.

Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Antonio Fernandez Fernandez
Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO